JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BRICEÑO- BOYACÁ

j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 3132091345 – 3204555400 – 3125694184

ESTADO N° 14 **FECHA: 16 marzo 2023**

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2023-00005	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia	Jesús Adelmo Wilches y otro	15 marzo 2023	Decreta medida cautelar (inter 55)
2	2023-00006	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia	Rafael Antonio Mateus Castañeda y otro	15 marzo 2023	Decreta medida cautelar (inter 56)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con la regla 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de estados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la rama judicial en el link estados electrónicos, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).
El secretario,

VICTOR DIOMEDES MARTINEZ SILVA